

VALLADOLID INFORMA > ÚLTIMA HORA**Agricultores de El Campillo y Nueva Villa de las Torres, últimos afectados por los robos de trasformadores**

Esta organización valora muy positivamente y como un paso adelante la Reforma del Código Penal que endurecerá las penas contra los robos en el campo mañana viernes en el Consejo de Ministros y por la que ha luchado duramente ASAJA con manifestaciones, protestas y reuniones

Agricultores del Campillo y Nueva Villa de las Torres son los últimos afectados de una larga lista de profesionales que han sufrido el robo de trasformadores en la comarca de Medina del Campo. Los "cacos", en este último mes, han "centrados sus esfuerzos" en el robo de estos aparatos porque tienen un valor más elevado, entre 300 y 400 euros.

Durante el pasado fin de semana, esta banda de profesionales robaron y destrozaron cuatro trasformadores en estos dos pueblos. En total, a los agricultores les costará 24.000 euros volver a dejar su explotación como estaba ya que la sustitución y reparación de los destrozos del robo viene costando de media entre 6.000 y 9.000 euros.

La banda que actúa en esta comarca son profesionales que tienen todo estudiado. Los ladrones van dejando en coche a varios compañeros a una distancia prudencial en varios pueblos para más tarde recogerlos cuando ya han terminado el trabajo. El primer equipo se desplaza en un coche que transporta y recoge, mientras que el segundo ejecuta el robo y traslada el material robado hasta una distancia en el que son recogidos sin despertar sospechas.

Para ASAJA VALLADOLID es fundamental, dada la incidencia de estos robos en la comarca, la instalación en Valladolid de una base permanente del grupo de élite de la Guardia Civil GRS o en su defecto una Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comandancia (USECIC). "El número de robos y afectados es lo suficientemente importante para que nuestra provincia cuente con un dispositivo especial de vigilancia y más efectivos tanto técnicos como humanos", comenta el presidente de Asaja Valladolid, Lino Rodríguez.

Esta organización, asimismo, valora como extremadamente positiva y un paso adelante, la aprobación mañana en Madrid por el Consejo de Ministros del endurecimiento del Código penal que conllevará unas penas más duras contra los robos en el campo. Una medida reclamada largamente por ASAJA, ASAJA Castilla y León y particularmente por ASAJA Valladolid por medio de manifestaciones, protestas, notas en los medios, reuniones y hasta una iniciativa legislativa nacional que culminó con una reunión con el Ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón.

Con este cambio realizado a petición de ASAJA, además de incrementar las condenas, se aplicará el agravante de que no sólo se valorará lo sustraído, sino los daños materiales provocados y los efectos que tendrá en las actividades de la explotación para reponer lo robado.

A la espera del anuncio oficial hoy viernes, las penas que baraja el Ministerio de Justicia irían de entre uno y tres años para aquellos robos o asaltos a explotaciones agrarias o, como se recogerá en la nueva reforma, "lugares desprotegidos fuera de núcleos urbanos vinculados con carácter agrícola y ganadero". Para Rodríguez, "mañana se cumple un objetivo duramente peleado por esta organización y que nos ha llevado hasta Madrid, para conseguir una penas más duras que eviten que los ladrones entren y salgan rápidamente de la cárcel sin consecuencias". Ahora, prosigue Rodríguez, "tras este primer paso con el cambio legislativo, es necesario más efectivos de la Guardia Civil y no vamos a parar hasta que los consigamos",

